

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**ACTA No. 009**

<b>Proceso:</b> Autoevaluación y Acreditación	<b>Subproceso:</b> Autoevaluación y Acreditación FAMARENA
---	---

<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Autoevaluación y Acreditación institucional	<b>Hora de Inicio 9:36 a.m.</b>
---	---------------------------------

<b>Motivo y/o Evento:</b> Capacitación Planes de Mejoramiento Posgrados FAMARENA	<b>Hora de Finalización 11:10 a.m.</b>
--	--

<b>Lugar:</b> Sala de Juntas Decanatura	<b>Fecha:</b> 09 de Mayo de 2017
---	----------------------------------

<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Nadenka Melo Brito	Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
	Camila Buitrago R.	Asistente Planes de Mejoramiento Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.	
	Carlos González Vergara	Coordinador Esp. Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte.	
	Alejandro Copete	Coordinador Esp. En Gerencia de Recursos Naturales.	
	Ruth Miriam Moreno	Coordinadora Esp. Ambiente y Desarrollo Local.	
	Karim Guayara	Asistente A y A Posgrados.	
	Edna Margarita Vargas	Asistente A y A Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	

<b>Elaboró:</b> Edna Margarita Vargas Sánchez	<b>Visto Bueno del Acta:</b> Nadenka Melo Brito
---	---

**OBJETIVO**  
El objetivo de la reunión es Capacitar en el tema de planes de Mejoramiento, dicho cambio se está ajustando al nuevo formato CNA y esta entorno a la Acreditación Institucional.

- ORDEN DEL DÍA**
1. Verificación del Quorum.
  2. Socialización de los formatos existentes de Plan de Mejoramiento.
  3. Revisión del Formato de Plan de Mejoramiento.
  4. Dificultades.
  5. Cierre se establecen compromisos y responsabilidades.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del Quorum.

Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión con 4 personas, más la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA, Asistente de Planes de Mejoramiento y Asistente Autoevaluación y Acreditación FAMARENA.

### 2. Socialización de los formatos existentes de Plan de Mejoramiento.

Se abre la jornada explicado la intención de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación al realizar el seguimiento y elaboración de los Planes de Mejoramiento, la cual dado el tiempo de Acreditación Institucional, de igual manera mirar fortalezas y debilidades en los Planes diseñados, se aclaran las fases en las cuales los Proyectos Curriculares deberían estar y así verificar el siguiente proceso a elaborar por ellos.

De igual manera se identifica que el Plan de Mejoramiento se está convirtiendo en un proceso más operativo que propositivo el cual debería funcionar de una manera óptima en el caso de ser propositivo, pero dado a la escases de los docentes en estos proyectos Curriculares de posgrados es muy complicado cumplir con las diferentes responsabilidades que demanda la universidad, dicho esto se propone contratar otra asistente para darle apoyo a esos programas que no cuentan con tantos docentes para darle apoyo continuo en Autoevaluación y en Acreditación dado que las otras facultades cuentan con 2 Asistentes, 1 contratada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y la 2 contratada por la facultad, esto como fin de ayudar en los procesos de aquellos Proyectos Curriculares que no tienen suficiente planta docente.

Se plantea la idea de analizar el Proyecto Curricular y de identificar los tiempos y problemas que se han plasmado en su Plan de Mejoramiento, se analiza los Planes de Mejoramiento destacando aspectos importantes que se pueden implementar en los otros posgrados de igual manera mirar algunos aspectos que deben ser replanteados, los Proyectos Curriculares atienden a las modificaciones realizadas por parte de la Asistente Camila Buitrago y sugieren que se envíen dichas modificaciones planteadas al correo de los Representantes presentes en la reunión para comenzar a aplicar los cambios mencionados. De igual manera se sugiere que los procesos que han plasmado en sus Planes de Mejoramiento no se queden solo en el documento sino que las actividades que se proponen para dar alcance a un proceso se ejecuten y trasciendan el objetivo o la meta planteada. Adicionalmente Camila sugiere que hay algunas actividades que se pueden enmarcar en varias estrategias y así no abarcar tantas actividades que son similares en todos los factores generando mucho por trabajar y al final no hay avance. Se incentiva a fortalecer los grupos de investigación existentes en vez de crear más grupos nuevos con el fin de fortalecer los existentes y que estos puedan subir de categoría como se está planteado desde su creación.

En cuanto al formato que varios utilizaron se recomienda incluir los factores y adecuarlo al formato CNA brindado por la Coordinación General de autoevaluación y Acreditación a lo cual se explica que ya se entregaron, de igual manera se incentiva a los Proyectos Curriculares a entregar el formato. Se deben tener claros los procesos a lo que se refiere a bienestar institucional, extensión, CERI, entre otras para lo cual se sugiere citar a estas estancias y aclarar los procesos para que los Proyectos curriculares en este caso de posgrados y preguntar acerca de los casos especiales que se presentan en estos programas. Hay que tener en cuenta las actividades que incluyan seguimiento, ya que estas son la base de los procesos que maneja el programa y no se pueden quedar en actividades informativas sino que deben ser el insumo para las actividades transversales planteadas.

Incluir los cambios y adiciones de espacios físicos para el óptimo desempeño de docentes y administrativos de posgrados en las diferentes sedes de la universidad, también el aviso oportuno y participación de los planes y proyectos de las diferentes dependencias designados a los espacios físicos de la universidad. Se manifiesta la necesidad de los recursos para los posgrados ya que no se ve el apoyo de la universidad en estos Proyectos Curriculares, *“La Universidad quiere convertir los Proyectos Curriculares en un SENA”* y de igual manera la retroalimentación correcta a los procesos de Autoevaluación teniendo en cuenta los posgrados. El Plan de Mejoramiento se debe vincularse en las horas designadas por Cónдор para dedicar tiempo a la construcción de este.

La universidad debe acostumbrarse a los procesos lógicos que se tienen en las dependencias, que estos procesos no se conviertan en favores personales cuando se encuentra dentro del proceso que se debe hacer dentro de su plan de trabajo, para posgrados una de las falencias es la movilidad estudiantil ya que los convenios que se logran es por contactos externos de los estudiantes y no por iniciativa de la universidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### 3. Revisión del Formato de Plan de Mejoramiento.

Se especifican las columnas del formato del Plan de Mejoramiento CNA dispuesto por la Coordinación general de Autoevaluación y Acreditación en donde se desarrolla la definición de cada columna, allí surgen preguntas como el valor de la ponderación y peso de cada actividad, de igual manera se sugiere dar algunos incentivos a los Proyectos Curriculares de posgrado en aras de ayuda de su Plan de Mejoramiento y de exaltar la labor que los posgrados también hacen para la Universidad.

Los Proyectos Curriculares de Posgrados se comprometen a entregar sus Planes de Mejoramiento Arreglados para el día 21 de Junio de 2017.

### 4. Dificultades.

Se realizan diferentes preguntas entorno a la Plantilla del CNA a las cuales la Asistente Camila Buitrago da solución en el momento.

### 5. Cierre, compromisos y responsabilidades.

Los compromisos se establecen el recuadro siguiente:

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar adelantos de su Plan de Mejoramiento antes del 21 de Junio de 2017	Proyectos Curriculares de Posgrado	

Sin más temas por tratar, siendo las 11:10 a.m. Se da por terminada la reunión.

## ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

**Nadenka Beatriz Melo Brito**  
 Coordinadora  
 Comité de Autoevaluación y Acreditación  
 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales